

SEP CUMPLE SUSPENSIÓN DEFINITIVA CONCEDIDA A EDUCACIÓN CON RUMBO Y ACREDITA QUE LA PRUEBA PISA SERÁ REALIZADA EN MÉXICO

- En cumplimiento a la suspensión definitiva emitida por el Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, dentro del amparo 840/2024 promovido por **Educación con Rumbo**, la SEP ha acreditado que se encuentra realizando los trámites para que la Prueba Pisa sea realizada en México en 2025.
- **Educación con Rumbo** invitó a la SEP y al equipo de transición de la virtual ganadora a la Presidencia de la República a mantener un canal de comunicación para salvaguardar el derecho humano a la educación en la siguiente administración

Derivado de un amparo presentado por **Educación con Rumbo** el Poder Judicial de la Federación ordenó mediante una suspensión definitiva a la Secretaría de Educación Pública llevar a cabo todos los trámites y gestiones a fin de garantizar que se realice la Prueba PISA en México en el 2025.

La suspensión definitiva dictada por el Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, dentro del amparo 840/2024, fue acatada por la SEP y acreditó ante el Juzgado de Distrito encontrarse en el proceso para realizar el pago de 181,216 euros a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico a fin de que la Prueba Pisa sea realizada.

El abogado constitucionalista de la firma Cuatrecasas Miguel Ángel Ortiz Gómez, refirió que el cumplimiento de la suspensión definitiva por parte de la SEP abona a la construcción del Estado de Derecho considerando que el derecho humano a la educación debe privilegiarse de manera corresponsable por las autoridades y sociedad civil. Además, el abogado reconoció la labor del Poder Judicial de la Federación para salvaguardar el derecho humano más importante de los niños hoy en día en México: el derecho a la Educación.

Por su parte Paulina Amozurrutia, Coordinadora Nacional de Educación con Rumbo invitó a la SEP y en particular, al equipo de transición de la virtual ganadora a la Presidencia de la República para trabajar de manera coordinada y corresponsable en el diseño del Programa Sectorial de Educación 2024-2030, refiriendo que “Educación con Rumbo pone a disposición de las autoridades toda la infraestructura técnica y humana a fin de trabajar de manera corresponsable en la construcción de las políticas públicas que México requiere en materia de educación”.